

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION y ADMINISTRACION. Medio, 53. bajos.

Martes 17 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 300.

Despachos telegráficos.

Madrid, 15.—La *Gaceta* de hoy publica la ley sobre obras públicas y varios decretos de indulto.

También publica el decreto sobre la forma de cómo se han de proveer las escribanías de actuaciones, y otros decretos del ministerio de Marina.

El Sr. Posada Herrera llegará á esta corte á últimos de la próxima semana.

En el actual reemplazo se llamarán á las armas 65.000 hombres.

París, 14.—No ha mejorado la situación. Se cree que Austria ha hecho una tentativa pacífica, pero se está muy poco seguro de su resultado. Los turcos no tomarán la iniciativa de las hostilidades contra el Montenegro.

Berlin.—El *Nationalzeitung*, considerando inminente la desmembración de Turquía, invita al Austria á tomar parte en el botín.

Londres.—M. Hartington ha retirado su proposición.

París, 14.—M. Layard ha tenido esta mañana una larga conferencia con el duque de Decazes.

Los montenegrinos han recibido orden de ponerse en marcha el 16 del corriente.

El *Times* publica el siguiente telegrama: Atenas.—La situación de Creta es grave. Se teme su ocupación por Inglaterra.

Las noticias que nos comunican las agencias telegráficas acerca de la cuestión de Oriente, en nada alteran la situación en que nosotros dejamos este asunto en nuestros últimos números. El mismo Lord Derby, ocupándose de la contestación dada por la Puerta al protocolo, ha reconocido que no es fácil procurar una solución pacífica.

De política interior también conocen los lectores del DIARIO los asuntos que hoy vienen ocupando á la prensa periódica relativos todos á la elección y nombramiento de senadores; pero como sobre ese asunto ya nos parece haber dicho lo suficiente para que todos se formen una idea aproximada de lo que pasa en las esferas de la política, creemos más interesante dar conocimiento á los lectores de la siguiente carta de la isla de Cuba que resume y manifiesta el estado de aquella antilla.

Dice así:

ISLA DE CUBA.

HABANA 24.—La guerra va, gracias á Dios, estinguéndose y la paz será muy pronto un hecho. La infatigable actividad de Martínez Campos está dando sus frutos. Siempre á caballo, con solo una escolta de diez ginetes, recorre todo el centro de la isla sin aparato y con la mayor reserva, estando en el Sud cuando se le

creo en el Norte y galopando y vadeando rios para sorprender el abandono de tal ó cual jefe de columna, cuando todo el mundo le supone acostado y durmiendo. No hace mucho tiempo se presentó en Remedios pasando por medio de montes vírgenes, metido dentro de un tren de carga con un ordenanza, avisando á su llegada á las columnas allí esperando, para despues continuar con treinta caballos por el centro de la isla sin decir á nadie el objeto y punto de su viaje; desconcertando de este modo al servil periodismo de la isla que tan trompetero ha sido con los anteriores generales, desorientando á la opinión pública con incienso inmotivado y fuera de tiempo, que solo servia para que se rieran de nosotros los mismos filibusteros. Hace poco llegó inesperadamente á Colon como simple viajero, preguntando á una pareja de la guardia civil donde estaba la fonda. Sin conocer al general se la indicaron los guardias, y una vez llegado á ella, almorzó tranquilamente interin llegaba el teniente gobernador, á quien habia mandado llamar, montando despues á caballo para internarse dentro de la famosa ciénaga de Zapata. A esta actividad febril, se debe haya sacudido la ganduleria todo el mundo y aquellos á quienes nada les importaba el desenlace de la isla y si solo ganar tiempo, dando viajes de ida y vuelta á la Peninsula, creciendo en su carrera, para despues hablar de la penosa campaña de Cuba. El soldado está atendido y bien alimentado, así es que hoy trabaja con gusto, porque tiene á quien quejarse, á diferencia de los antecesores de Martínez Campos, pues eran tantas las trabas que ponian para dar audiencia que la imposibilitaban por completo, sacando en su consecuencia de nuestra guerra, lo que el negro del sermón. Todo lo examina por si mismo, á todo el mundo atiende y lo mismo y, hasta con preferencia habla a un infeliz negro que con un rico millonario. No tiene preferencias y solo busca la verdad entre los que pueden dársela, y á este sistema se debe haber regularizado la guerra para que le dé los frutos que hoy estamos tocando.

El desaliento más grande se ha apoderado de los filibusteros de las Villas al estremo que se rebelaran en contra del poder de Máximo Gomez y los Sanguillis, huyendo el primero al Camaguey y los dos últimos al Norte América mal embarcados en un cayuco. Solo de los cabecillas quedan Angel Mestres y Marejan, y este último muy mal herido de un balazo en el pecho y otro en la rodilla. Los cabecillas Caoba, Fausto, Sobicú y Manacú, bandidos incendiarios y terror de las comarcas donde estaban, han sido aprehendidos y fusilados. Matungo y Reyes Ferrer, fallecidos despues de presentados. Bruffu, Carasana y otros, presentados, sin deseos de volver á la manigua, y Raloff, general en jefe de las Villas y sin soldados, vagando de un lado para otro hasta que, como las demás, caiga en poder de nuestras tropas.

Bien guardada la trocha del Júcaro á Meran, atravesando del Sud al Norte de la isla, no pueden correrse del Camaguey al departamento de Cinco Villas, quedando éste pacificado y solo con pequeños grupos de hambrientos bandidos que, ó se presen-

tan poco á poco prefiriéndolo todo al hambre, ó son detallados por pequeños grupos de cinco ó diez soldados que ya solos recorren en todas direcciones. Los vecinos dan ya sus viajes á caballo; y todo el mundo, bendiciendo á Martínez Campos, se ocupa de sus faenas agrícolas, reponiendo cercas y plantaciones y componiendo fábricas para reponerse de las pérdidas sufridas por la invasión en época del general Concha.

Solicitadas y obtenidas 300 carretas y seiscientas yuntas de bueyes de los hacendados para aumentar los trenes de transporte empiezan ya nuestras tropas á pasar á al Camaguey donde queda Máximo Gomez fugitivo de Cinco Villas, continuando por el departamento oriental, cuyos cabecillas son Maceo, Modesto Diaz y algunos más improvisados. Las presentaciones se suceden, quedando solos los que tienen que habérselas con el código penal y chinos y negros cimarrones, que estúpidamente son arrastrados y detenidos por las circunstancias.

De Martínez Campos, nada se sabe en este momento. Hace ocho dias, al regresar yo á la Habana, me hallé con él que seguia el mismo rumbo, viniendo de Sagua. Al contarle al siguiente dia á un amigo me dijo se habia embarcado para Manzanillo, como así mismo fué, (120 leguas); á los cuatro dias estaba en Sancti-Spiritus y á los seis en Remedios, ignorando hoy su paradero. Debe atenderse que los caminos naturales están hoy infernales y solo una voluntad de hierro como la suya puede resistir tanta fatiga.

Dice un periódico, y damos la noticia sin confirmarla ni desmentirla, que se presentará una exposición al gobierno firmada en la isla de Cuba, en la cual se pide nada menos que la supresión del ministerio de Ultramar y la de varios empleos. Si la noticia se confirma, seria de desear que el documento viera la luz pública, aunque fuera exigiéndolo en el congreso algun señor diputado, pues han de interesar al país los fundamentos de la petición, que no han de ser muy favorables á la moralidad ni á la buena administración.

El *Temps* publica un nuevo análisis de la circular turca transmitida á las potencias, circular comunicada ayer al duque Decazes por el encargado de negocios Nagry-Bey. Segun este analisis, que el *Temps* dice ser absolutamente exacto, lo que desea la Puerta es desarmar; pero la concentración de sus tropas es una medida absolutamente defensiva, y licenciara sus soldados en cuanto Rusia haya tomado análogas medidas. La Puerta rechaza la declaración del conde Schouvaloff, que halla ofensiva é injusta. No vacilará en dar á Rusia cualquiera prueba de deferencia reciproca. Por último,

el envío de un embajador á San Petersburgo no le parece que tenga relación con el desarme, que puede realizarse por medio de órdenes transmitidas á los comandantes de las tropas. Tales son las declaraciones principales de la cancillería otomana, que en realidad son, bajo formas atentas, una negativa breve y categórica á toda concesión á los rusos.

El presidente del Consejo francés, Sr. Julio Simon, ha tenido en Florencia una conferencia con el presidente del Consejo italiano y el ministro de Estado en Italia. Han convenido en que la elección del futuro papa deberá reconciliar al gobierno italiano con la corte romana y que, por lo tanto, conviene apoyar la elección de un papa italiano, favorable á dicha conciliación, y no la de un papa extranjero y enemigo de la conciliación. Como es sabido, el candidato de los gobiernos italiano y francés es el cardenal Sixto Riario Sforza y el de los partidarios del poder temporal es el cardenal Regnier, arzobispo de Bambrai.

La *Mañana*, en una carta que atribuye á uno de los hombres más importantes de su partido y que supone recibida de Alhama de Aragon, comprendiendo todo el mundo que la carta no es de Alhama sino de Madrid, dice que no hay ya derecho para prolongar la insostenible y violenta situación de los constitucionales, que el interés de la patria no la abona ya, que no la aconsejan intereses positivos, y que es llegado el momento de que los senadores y diputados encargados hoy de la dirección del partido adopten una resolución meditada que este reclama con urgencia.

La emperatriz Eugenia está en Roma. Se ha hospedado en el palacio de los príncipes Gabrielli, de la familia Bonaparte, y donde habita el cardenal de este nombre. Viaja en el más estricto incógnito y tuvo que detenerse en Florencia algunos dias más de los que pensaba por la enfermedad del conde de Clary, su primer gentil-hombre. Prolongándose ésta, la acompañará á España el conde de Primoli, joven muy simpático á la sociedad romana y también de la familia Bonaparte. La emperatriz se despidió de su hijo en Pisa, desde donde aquel marchó á visitar el arsenal de la Spezia para seguir despues su viaje á Inglaterra. La emperatriz visitará en Nápoles la exposición, piensa

ir á Palermo, que tantos recuerdos guarda para una española, y embarcarse para Malta, Gibraltar y España.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administración central.—Dirección general de Infantería.—Instrucciones para la convocatoria para la provisión de 91 plazas vacantes en esta arma, y programa para el ingreso en la academia.

Intendencia del ejército del distrito de Valencia.—Se anuncia para el 25 del actual la subasta para la enagenación de 1,350 pares de alpargatas.

Administración provincial.—Gobierno de provincia.—Circular recomendando á la diputación y ayuntamientos la adquisición de la talla inventada por el guardia alabardero Alejo Cazorla.

Id. id.—Administración de utensilios y subsistencias de Castellón.—Nota de las compras verificadas en marzo último.

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía de Ludiente, dotada con 165 pesetas, cuyas solicitudes se presentarán en el plazo de quince días.

La pertinaz sequía que venimos experimentando de algún tiempo á esta parte, además de los consiguientes perjuicios que ocasiona á la agricultura, está siendo causa que en algunas poblaciones, como Cabanes por ejemplo, falte aquel líquido hasta para beber, teniendo que proporcionárselo, estos últimos días, de un manantial distante algunas horas de aquella población.

Raro es el día que el cielo no aparece encapotado y con vivísimas señales de una pronta y reparadora lluvia, pero el día que más, después de algunas gotas, un viento fuerte é incómodo disipa aquel aparato, llevando tras sí las esperanzas de los agricultores. Este tiempo anómalo es causa también de que se resienta de una manera notable la salud pública.

El domingo por la noche con más concurrencia, si cabe, que otras veces, tuvo lugar en el teatro del Nuevo Casino la función que previamente anunciamos.

La bella producción del Sr. Estóbanes *Lo positivo*, fué hábilmente interpretada por los jóvenes socios que en ella tomaron parte, rayando á gran altura la señorita Huertas en su difícil papel de Cecilia.

Esta joven que ya desde el primer momento supo conquistarse las simpatías del público, progresa rápidamente en su carrera artística, pudiendo ya decir de ella que es una consumada actriz. Dulce y simpática voz, modales distinguidos y bastante conocimiento de la escena, son las principales cualidades que la adornan, acomodándose fácilmente á todos los géneros y siendo en todos ellos aplaudida.

El Sr. Bergaza interpretó fielmente su difícil papel de Marqués, al que hubiera podido dar mayor realce reforzando algún tanto la palabra, que se oía con dificultad desde los últimos asientos.

Los señores Fola y Soto, dijeron sus respectivos papeles con buena entonación y desembarazado ademán, haciéndonos concebir las más halagüeñas esperanzas para lo sucesivo. En resumen; la función bastante bien interpretada y el público haciendo votos porque esas agradables veladas se repitan amenudo.

Nada decimos de la pieza *Pobres mugeres!* porque ya hicimos mención de su desempeño la primera vez que se puso en escena.

En los periódicos de Madrid hemos leído que se trata de la traslación del gobernador de Valencia Sr. Figueras.

Al día siguiente de haber llegado á esta población el Sr. D. Francisco del Villar y Bustos, gobernador civil de la provincia, salió para Madrid, según se asegura en uso de licencia.

Queda, pues, como digimos, encargado de esta gobernación civil el Sr. D. Vicente Ruiz Vila, actual presidente de la excelentísima diputación provincial.

Ayer volvió á publicarse nuestro estimado colega *El Solfeo*.

Según telegramas recibidos ayer, se ha confirmado la llegada á Madrid de los ex-generales carlistas Pérula y Dorregaray.

Agreguen nuestros lectores estos dos personajes más á la lista de prohombres del carlismo que en nuestro último número digimos hallarse ya en la corte.

La cosa va tomando color.

Dice un telegrama que tenemos á la vista:

«En la corrida de toros que se ha celebrado esta tarde, el espada Frascuelo ha recibido un puntazo en la parte posterior del muslo, una cornada en la nalga derecha, otra en la parte superior del periné, entrando el asta dos pulgadas. Casi todo el público le ha acompañado á la enfermería, manifestando el más profundo sentimiento por su desgracia.

El rey y la princesa de Asturias que asistían también á la corrida, mandaron á un caballero para que fuera á enterarse acerca de la gravedad de la herida.

Los concurrentes se han retirado hondamente afectados.

El herido sigue muy grave.»

Ayer observamos que algunos de los plátanos de la calle de Zaragoza (án-tes del Calvario) se hallan en un estado lamentable, debido sin duda á la falta de riego.

Es lástima que se descuide por la comisión respectiva, el riego de la nueva plantación que tan buen éxito ha tenido por lo general.

Se ha remitido ya á los gobernadores de provincias el reglamento para la esposición de Bellas artes que se verificará en Madrid en enero próximo.

Dice el «Turolense»:

«Hace cuatro ó cinco meses que por el territorio comprendido, especialmente, entre los partidos judiciales de Mora, Aliaga, Montalban y Teruel, vagan una manada de hambrientos lobos que producen diariamente considerables bajas y pérdidas grandes á la ganadería y hasta el terror entre los campesinos del país porque tal es la nunca vista audacia de aquellas fieras á que los pueblos rurales no pueden perseguir y esterminar como lo conseguían otras veces, en especial, por carecer de armas de fuego.

Dicho plaga entendemos nosotros que hace poco honor á nuestra provincia y rogamos á los señores alcaldes que acudan al señor gobernador de la provincia para que los provea de las necesarias armas y se organicen con urgencia batidas bien calculadas, por comarcas, para concluir con dichas Alimañas antes que produzcan eria é infesten totalmente el país, y si algunos pueblos son indiferentes en este servicio, suplicamos á la autoridad superior que les haga cumplir con su deber con energía, porque se trata de una calamidad pública.»

A los soldados de la quinta de 1873 que se encuentran disfrutando licencia ilimitada, se les está espidiendo en el día el pase á la reserva, por haber cumplido el tiempo de su destino en activo.

Parece que el señor rector de la universidad central, ha pasado al señor ministro de Fomento una lista de los catedráticos que se han abstenido de tomar parte en la elección de senadores.

En vista de esto, dice un colega madrileño:

«¿Tendremos ya en campaña una nueva forma de las socorridas listas de sospechosos?»

Se ha concedido la autorización solicitada para publicar en Gerona con el carácter de científico, literario y de intereses materiales, un periódico que se titulará *El Clamor de Gerona*.

Según escriben de Mora de Ebro, á un periódico, estos últimos días vagaban por aquella población algunos pájaros que sirvieron en las filas del pretendiente durante la última guerra, celebrando algunas conferencias nocturnas con otros de las mismas ideas.

Según dice el Zaragozano para el mes actual:

«En todas nuestras provincias se operará un tiempo variable, con lluvias, vientos, nublados, revuelto y mar picada, según clima y zona. En el extranjero recios vientos, lluvias y tempestades y una gran revolución atmosférica que producirá temporales y granizos en muchas partes, seguirá un tiempo excelente, el cielo limpio y azul por tres días nos concederá una lluvia benéfica y menuda.»

Por fin ha vuelto á funcionar la línea telegráfica terrestre entre Barcelona y Marsella. El comercio y el público en general, que durante la guerra civil y desde que terminó hasta ahora, tenían necesidad de hacer uso del cable y pagar el exceso de tarifa, deben felicitar de que se haya restablecido un medio de comunicación natural.

Catorce meses nada ménos han sido menester para reanudar un servicio y recomponer una línea de tanto interés y de tan fácil recomposición.

En el descarrilamiento que sufrió anteayer, á las tres de la madrugada, el tren descendente de Madrid á Zaragoza, entre Calatayud y Paracuellos, no ocurrió desgracia alguna personal, contra lo que se dijo desde el momento en que se supo la noticia.

Las comisiones auxiliares para la concurrencia de España á la esposición de París, que se han de nombrar en provincias, se formarán á propuesta de las juntas provinciales de agricultura.

Dice un periódico:

«El arte de la guerra hace en Prusia progresos verdaderamente inauditos, pues llega á convertir los sermones en artillería de plaza.

El general prusiano Van Kamptz acaba de publicar una obra titulada. «La misión del clero en una ciudad sitiada.»

Del sistema de emplear los sermones como arma de guerra no puede concederse á Prusia el privilegio de invención.

Hay otra nación que se lo ha anticipado. ¿No les parece á ustedes?»

Ayer por la mañana una muger loca atropelló á un hombre en la calle de Talecones arañándole en la cara. Con este motivo se armó un escándalo mayúsculo que terminó sin intervención de los agentes de la autoridad.

Otras veces nos hemos hecho eco de los escándalos producidos por dicha muger, que según dicen es de Villareal, sin que se haya puesto el oportuno correctivo. Esperamos que la autoridad dictará las necesarias medidas para que los espectadores á que nos referimos no se vuelvan á reproducir.

De nuestro corresponsal en Valencia recibimos la siguiente carta:

Valencia 14 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Todos los acontecimientos más notables de esta capital han debido llegar á su noticia por medio de la prensa; así es que no sé absolutamente de que ocuparme.

Se habla y escribe poco de política á causa de la poca libertad de que se goza, y únicamente se comentan, suprimiendo toda clase de comentarios que puedan comprometer, las disposiciones de tal ó cual ministro de la Corona; la próxima apertura de las cortes y los asuntos que en ellas se discutirán, la constitución del senado, los 21 prelados que en él tomarán asiento y otras *bagatelas* por el estilo; así es que los círculos en donde tiempos atrás reinaba la mayor animación á causa de la atmósfera política que en ellos se formaba, véñese hoy ó cerrados ú obligados á ocuparse de cosas insulsas y chismes de vecindad. Uno de los rumores que no sé con qué fundamento ha circulado estos días es que una célebre actriz española vá á casarse con el heredero de cierto título de Castilla residente en esta capital. Y á propósito de actrices: cuando se dijo que venía una compañía dramática de Madrid, dirigida por el Sr. Cepillo, creímos que, como el año pasado, formaría parte de ella la señorita Boldum, gloria del teatro Español; no ha sido así é ignora la razón.

Esta tarde se verificará en nuestro circo láurico una corrida de novillos que opino estará muy animada á causa del excelente estado de la atmósfera. Mucho se ha hablado sobre esta diversion, y por mi parte la abomino por creerla contraria á la cultura de un pueblo, pero está tan arraigada en España que ha llegado á formar el distintivo de nuestro carácter, y creo muy lejano el día de su abolición.

En mi próxima carta procuraré ocuparme de asuntos de más interés; así me ofrezco de V. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

QUINTAS.—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará según el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocare por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. También se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razon su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

VENTA.—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razon en la misma calle, núm. 129.

SE VENDE la tienda del Barco con géneros ó sin ellos. Darán razon en la misma, calle de Enmedio, núm. 88.

PAN.—En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalán de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 17.

Año 1825.—Gran función en acción de gracias al Santo Sepulcro por haber llovido, siendo conducido en procesion de la iglesia Mayor á la de la Sangre, con asistencia de todas las autoridades y del obispo D. Victor Saez, que habia llegado este mismo dia para recibir al principe de Sajonia.

1874.—Destinase el palacio del obispo para cuartel del voluntarios de la Diputacion provincial.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 16 de abril 1877.

Servicio para el 17.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de día, el coronel de media brigada de Castellon, D. Pablo Diaz de la Quintana. Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Bta. María Ana de Jesus, v.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eleuterio, obispo y mr. y el Bto. Andrés Hibernon.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la casa de Misericordia, por la tarde á las cinco, último dia del solemne novenario al apóstol valenciano San Vicente Ferrer. Predicará D. Tomás Esteve.

Boletin comercial.

PRECIOS de los articulos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Acéites.—Los de Tortosa, 11 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 11'75.

Almendra.—12'96 ps. los 10 kilos.

Azafran.—78'00 pesetas kilógramo.

Azúcares.—Blanco florete, 13'50 pesetas 10 kilógramos.

» Blanco regular, 11'90 pesetas 10 kilógramos.

» Quebrado, 10'80 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 11'90 pesetas 10 kilóg.

Arroces.—Superior. . 4'30 ps decálitro.

» Mediano. . 3'83 ps. »

» Bajo. . . 3'50 ps. »

Algarrobas.—0'78 ps. kilógramos.

Bacalao.—8'00 ps. 10 kilógramos.

Cebada.—2'60 ps. decálitro.

Harinas.—1.^a. 3'80 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a. 3'30 ps. »

Aluvias.—Del Pinet. . 3'45 ps. decálitro.

» Moncofinas. 3'00 ps. »

Mais.—1'80 ps. decálitro.

Cañamo en rama.—1.^a. 10'10 ps. 10 kilóg.

» 2.^a. 9'70 ps. »

» 3.^a. 7'96 ps. »

Cañamo rastillado.—1.^a. 18,60 ps. »

» 2.^a. 16,30 ps. »

Petróleo.—22'00 ps. la caja de latas.

Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos

Trigos.—Rojo. . . 2'50 ps. decálitro.

» Mezclado. 2'10 ps. »

Patatas.—1'95 ps. 10 kilógramos.

Piñones.—9'75 ps. 10 kilógramos.

Pimienta negra.—1,90 ps. kilógramo.

Cera.—Amarilla. . 5'50 ps. kilógramo.

» Comienzo. . . 5'60 ps. »
 » Grumo. . . . 5'88 ps. »
 » Elaborada. . . 5'60 ps. »
 Cañamones.—7'80 ps. decálitro.
 Jabon blando.—1.^a. 7'00 ps. 10 kilógramos.
 » 2.^a. 6'21 ps. »
 » 3.^a. 5'00 ps. »
 Jabon tintes.—7'00 ps. 10 kilógramos. .

Derechos de entrada por consumos.

Aceite. 0,10 ps. kil.
 Jabon. 0,18 ps. »
 Almendra. 0
 Afzaran. 0
 Azúcar. 0
 Arroz. 0,13 ps. barchilla.
 Algarroba. 0
 Bacalao. 0
 Cebada. 1,00 ps. 100 kil.
 Harina. 2,63 ps. 100 »
 Aluvias. 0,06 ps. barchilla.
 Maiz. 1,00 ps. 100 kilos.
 Cañamo. 0
 Petróleo. 0,22 ps. litro.
 Trigo. 2,63 ps. 100 kilos.
 Patatas. 0
 Piñones. 0
 Pimienta. 0
 Salvado. 0,53 ps. 100 kilos.
 Cera. 0
 Cañamones. 0

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.
 De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.
 De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana.
 De 4 á 6 de la tarde.
 De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.
 Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Torrens, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Torrens, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Para Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedición, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedición.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mercancias. 50...	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2. ^a , 3. ^a .
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mercancias. 57...	12-36 m.	1-2 t.	» » »

CORREO DE MADRID.

15 de abril.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda, espedita en virtud del espediente instruido con objeto de fijar las reglas á que debe sujetarse la tramitacion de los espedientes que se instruyan á solicitud de los ayuntamientos para que se condonen á los pueblos sus cupos de consumos del año 1874-75, por estimarlos comprendidos en la gracia concedida por el párrafo sexto del art. 9.^o de la ley de presupuestos de 21 de julio último. En dicha real orden se dispone:

1.^o Que los ayuntamientos justifiquen por medio de informacion de testigos los dos hechos que para la concesion de la gracia exige el párrafo sexto del art. 9.^o de la ley de presupuestos, ó sean la ocupacion carlista, y el no haber podido plantear el impuesto durante el año de 1874-75.

2.^o Que recibidos estos espedientes, las administraciones económicas pidan sus informes sobre la verdad de los hechos alegados á la diputacion provincial, á la autoridad superior militar del distrito y al juez de primera instancia del partido.

3.^o Que con presencia de estos informes y del espediente, emitan aquellas el suyo acerca de la justicia de la condonacion pretendida, haciendo constar, además los débitos de cada pueblo por el año de que se trata, si han solicitado compensacion; y casq negativo, la contestacion que dioren á la invitacion que deberán dirigirlas para que los compensen, si les consta que tienen medios para ello.

Y 4.^o Que si del espediente é informes resulta la justicia de la condonacion, eleve V. E. la propuesta para que, oyendo acerca de la misma á la asesoria y la intervencion general, se acuerde por este ministerio lo que corresponda.»

—Segun un diario ministerial, el Banco de España tiene muy adelantada una negociacion con la casa de Rotschild de 150 millones de reales, destinados esclusivamente á retirar de la circulacion igual suma de billetes. Las garantías de este anticipo que el Banco dará á Rotschild, parece serán cédulas hipotecarias de los muchos millones que de ellas posee aquel establecimiento.

Bien podia haber dicho el colega «obligaciones hipotecarias» en lugar de cédulas hipotecarias, y 172 millones de pesetas el lugar de «muchos millones»; dato bastante conocido desde que se publicó la memoria del Banco. Por lo demás, nos limitamos á reproducir la noticia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 14 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El Consejo de ministros ha seguido ocupándose hoy de la cuestion de presupuestos. El precio de los fondos se sostiene porque el Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado terminantemente á una comision de acreedores del Estado que no se hará variacion alguna respecto al último arreglo hecho con ellos, ni se impondrá ningun nuevo gravámen al papel del Estado.

Tambien les ha dicho que los presupuestos se presentarán con un déficit que no llegará á cien millones de reales. Esto indica que, á pesar de los esfuerzos que se han hecho en el Consejo de ministros para que desaparezca dicho déficit, esto no ha podido conseguirse.

Creo, sin embargo, que en la comision de presupuestos que se nombre en el congreso, se procurarán las economías nece-

sarias para que el presupuesto resulte nivelado.

Hay gran deseo de que en los presupuestos parciales de Guerra y Marina se hagan reformas favorables á las economías, y creo que en el último de ellos se han hecho ya en el Consejo de ministros algunas de verdadera importancia.

Los constitucionales han comprendido decididamente que no les convenia el camino adoptado por los órganos de dicho partido, á consecuencia de la entrevista que tuvieron hace cuatro dias los señores Ulloa y Sagasta y del acuerdo que tomaron respecto, como en su concepto debia serlo, el partido constitucional respecto á los senadores vitalicios.

Ya no se reunirá la junta directiva del partido, porque los constitucionales están de acuerdo en que no deben retraerse y si acudir al Parlamento á pedir cuenta al gobierno de su conducta.

La única reunion que habrá, será la de senadores y diputados del partido, poco ántes de que se reanuden las sesiones de las córtes, reunion previa que siempre ha habido y que no tendrá en esta ocasion más importancia que en las anteriores.

Tambien van á celebrar otra reunion los centralistas para tratar de la posibilidad de la fusion con los constitucionales, que sigue siendo tan difícil hoy como hace algunos meses.

Los trabajos de La Epoca para procurar que acepten la legalidad el Sr. Martos y el grupo de radicales que le sigue, son completamente inútiles, pero no han dejado de alarmar á los constitucionales, que han temido pudieran los radicales aprovechar el retraimiento del partido constitucional, si llegaban á proclamarlo para formar el partido más liberal dentro de las instituciones y anular al bando constitucional.

Noticias fehacientes aseguran que se va calmando mucho la irritacion que produjo en las Vascongadas la ley de abolicion de fueros, lo cual permitirá disminuir pronto el ejército de ocupacion.

Madrid 15 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON

Ayer continuó el Consejo de ministros el exámen de los presupuestos y debe haberse ya hecho en ellos las convenientes reformas cuando un periódico autorizado en estos asuntos, El Tiempo asegura anoche que el presupuesto se presentará sin déficit á las córtes.

Lo que conviene saber es si el déficit ha desaparecido porque se hayan hecho en el presupuesto rebajas en los gastos, ó porque se hayan calculado los ingresos en las rentas y contribuciones en cantidades que no puedan rendir, porque en este caso, los presupuestos nivelados en el papel, pero al tiempo de la liquidacion arrojarán un déficit considerable como sucede con los actuales.

Los periódicos publican algunos nombres de personas que en concepto de las oposiciones debieran haber figurado como senadores vitalicios. Lo original de esta cita es que casi todos los nombrados son moderados ó conservadores y que los diarios que censuran al gobierno porque no los ha llevado á la alta cámara presumen de liberales.

Algunos periódicos anuncian que mañana habrá Consejo de ministros para examinar y aprobar los proyectos de ley de imprenta y electoral. Es probable que el primero que está ya redactado y que modifica la legislacion vigente en los puntos que he manifestado á V. en una de mis anteriores, lo lleve el Sr. Romero y Robledo al consejo, pero respecto al proyecto de ley electoral que se reduce solo á la variación en el sufragio, no creo que se haya acordado nada pues el gobierno no tiene ánimos de disolver el congreso.

ir á Palermo, que tantos recuerdos guarda para una española, y embarcarse para Malta, Gibraltar y España.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administración central.—Dirección general de Infantería.—Instrucciones para la convocatoria para la provisión de 91 plazas vacantes en esta arma, y programa para el ingreso en la academia.

Intendencia del ejército del distrito de Valencia.—Se anuncia para el 25 del actual la subasta para la enagenación de 1,350 pares de alpagatas.

Administración provincial.—Gobierno de provincia.—Circular recomendando á la diputación y ayuntamientos la adquisición de la talla inventada por el guardia alabardero Alejo Cazorla.

Id. id.—Administración de utensilios y subsistencias de Castellón.—Nota de las compras verificadas en marzo último.

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía de Ludiente, dotada con 165 pesetas, cuyas solicitudes se presentarán en el plazo de quince días.

La pertinaz sequía que venimos experimentando de algún tiempo á esta parte, además de los consiguientes perjuicios que ocasiona á la agricultura, está siendo causa que en algunas poblaciones, como Cabanes por ejemplo, falte aquel líquido hasta para beber, teniendo que proporcionárselo, estos últimos días, de un manantial distante algunas horas de aquella población.

Raro es el día que el cielo no aparece encapotado y con vivísimas señales de una pronta y reparadora lluvia, pero el día que más, después de algunas gotas, un viento fuerte é incómodo disipa aquel aparato, llevando tras sí las esperanzas de los agricultores. Este tiempo anómalo es causa también de que se resienta de una manera notable la salud pública.

El domingo por la noche con más concurrencia, si cabe, que otras veces, tuvo lugar en el teatro del Nuevo Casino la función que previamente anunciamos.

La bella producción del Sr. Estébanez *Lo positivo*, fué hábilmente interpretada por los jóvenes socios que en ella tomaron parte, rayando á gran altura la señorita Huertas en su difícil papel de Cecilia.

Esta jóven que ya desde el primer momento supo conquistarse las simpatías del público, progresa rápidamente en su carrera artística, pudiendo ya decir de ella que es una consumada actriz. Dulce y simpática voz, modales distinguidos y bastante conocimiento de la escena, son las principales cualidades que la adornan, acomodándose fácilmente á todos los géneros y siendo en todos ellos aplaudida.

El Sr. Bergaza interpretó fielmente su difícil papel de Marqués, al que hubiera podido dar mayor realce reforzando algún tanto la palabra, que se oía con dificultad desde los últimos asientos.

Los señores Fola y Soto, dijeron sus respectivos papeles con buena entonación y desembarazado ademan, haciéndonos concebir las más halagüeñas esperanzas para lo sucesivo. En resumen; la función bastante bien interpretada y el público haciendo votos porque esas agradables veladas se repitan amenudo.

Nada decimos de la pieza *¡Pobres mugeres!* porque ya hicimos mención de su desempeño la primera vez que se puso en escena.

En los periódicos de Madrid hemos leído que se trata de la traslación del gobernador de Valencia Sr. Figueras.

Al día siguiente de haber llegado á esta población el Sr. D. Francisco del Villar y Bustos, gobernador civil de la provincia, salió para Madrid, según se asegura en uso de licencia.

Queda, pues, como digimos, encargado de esta gobernación civil el Sr. D. Vicente Ruiz Vila, actual presidente de la excelentísima diputación provincial.

Ayer volvió á publicarse nuestro estimado colega *El Salfeo*.

Según telegramas recibidos ayer, se ha confirmado la llegada á Madrid de los ex-generales carlistas Pérula y Dorregaray.

Agreguen nuestros lectores estos dos personajes más á la lista de prohombres del carlismo que en nuestro último número digimos hallarse ya en la corte. La cosa va tomando color.

Dice un telegrama que tenemos á la vista:

«En la corrida de toros que se ha celebrado esta tarde, el espada Frascuelo ha recibido un puntazo en la parte posterior del muslo, una cornada en la nalga derecha, otra en la parte superior del periné; entrando el asta dos pulgadas. Casi todo el público le ha acompañado á la enfermería, manifestando el más profundo sentimiento por su desgracia.

El rey y la princesa de Asturias que asistían también á la corrida, mandaron á un caballerizo para que fuera á enterarse acerca de la gravedad de la herida.

Los concurrentes se han retirado hondamente afectados.

El herido sigue muy grave.»

Ayer observamos que algunos de los plátanos de la calle de Zaragoza (antes del Calvario) se hallan en un estado lamentable, debido sin duda á la falta de riego.

Es lástima que se descuide por la comisión respectiva, el riego de la nueva plantación que tan buen éxito ha tenido por lo general.

Se ha remitido ya á los gobernadores de provincias el reglamento para la esposición de Bellas artes que se verificará en Madrid en enero próximo.

Dice el «Turolense»:

«Hace cuatro ó cinco meses que por el territorio comprendido, especialmente, entre los partidos judiciales de Mora, Aliaga, Montalban y Teruel, vagan una manada de hambrientos lobos que producen diariamente considerables bajas y pérdidas grandes á la ganadería y hasta el terror entre los campesinos del país porque tal es la nunca vista audacia de aquellas fieras á que los pueblos rurales no pueden perseguir y esterminar como lo conseguían otras veces, en especial, por carecer de armas de fuego.

Dicho plaga entendemos nosotros que hace poco honor á nuestra provincia y rogamos á los señores alcaldes que acudan al señor gobernador de la provincia para que los provea de las necesarias armas y se organicen con urgencia batidas bien calculadas, por comarcas, para concluir con dichas Alimañas antes que produzcan cria é infesten totalmente el país, y si algunos pueblos son indiferentes en este servicio, suplicamos á la autoridad superior, que les haga cumplir con su deber con energía, porque se trata de una calamidad pública.»

A los soldados de la quinta de 1873 que se encuentran disfrutando licencia ilimitada, se les está espidiendo en el día el pase á la reserva, por haber cumplido el tiempo de su destino en activo.

Parece que el señor rector de la universidad central, ha pasado al señor ministro de Fomento una lista de los catedráticos que se han abstenido de tomar parte en la elección de senadores.

En vista de esto, dice un colega madrileño:

«¿Tendremos ya en campaña una nueva forma de las socorridas listas de sospechosos?»

Se ha concedido la autorización solicitada para publicar en Gerona con el carácter de científico, literario y de intereses materiales, un periódico que se titulará *El Clamor de Gerona*.

Según escriben de Mora de Ebro, á un periódico, estos últimos días vagaban por aquella población algunos pájaros que sirvieron en las filas del pretendiente durante la última guerra, celebrando algunas conferencias nocturnas con otros de las mismas ideas.

Según dice el Zaragozano para el mes actual:

«En todas nuestras provincias se operará un tiempo variable, con lluvias, vientos, nublados, revuelto y mar picada, según clima y zona. En el extranjero recios vientos, lluvias y tempestades y una gran revolución atmosférica que producirá temporales y granizos en muchas partes, seguirá un tiempo excelente, el cielo límpido y azul por tres días nos concederá una lluvia benéfica y menuda.»

Por fin ha vuelto á funcionar la línea telegráfica terrestre entre Barcelona y Marsella. El comercio y el público en general, que durante la guerra civil y desde que terminó hasta ahora, tenían necesidad de hacer uso del cable y pagar el escoso de tarifa, deben felicitarse de que se haya restablecido un medio de comunicación natural.

Catorce meses nada ménos han sido menester para reanudar un servicio y recomponer una línea de tanto interés y de tan fácil recomposición.

En el descarrilamiento que sufrió anteayer, á las tres de la madrugada, el tren descendente de Madrid á Zaragoza, entre Calatayud y Paracuellos, no ocurrió desgracia alguna personal, contra lo que se dijo desde el momento en que se supo la noticia.

Las comisiones auxiliares para la concurrencia de España á la esposición de París, que se han de nombrar en provincias, se formarán á propuesta de las juntas provinciales de agricultura.

Dice un periódico:

«El arte de la guerra hace en Prusia progresos verdaderamente inauditos, pues llega á convertir los sermones en artillería de plaza.

El general prusiano Van Kamptz acaba de publicar una obra titulada. «La misión del clero en una ciudad sitiada.»

Del sistema de emplear los sermones como arma de guerra no puede concederse á Prusia el privilegio de invención.

Hay otra nación que se le ha anticipado. ¿No les parece á ustedes?»

Ayer por la mañana una muger loca atropelló á un hombre en la calle de Talecones arañándole en la cara. Con este motivo se armó un escándalo mayúsculo que terminó sin intervención de los agentes de la autoridad.

Otras veces nos hemos hecho eco de los escándalos producidos por dicha muger, que según dicen es de Villareal, sin que se haya puesto el oportuno correctivo. Esperamos que la autoridad dictará las necesarias medidas para que los espectadores á que nos referimos no se vuelvan á reproducir.

De nuestro corresponsal en Valencia recibimos la siguiente carta:

Valencia 14 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mío: Todos los acontecimientos más notables de esta capital han debido llegar á su noticia por medio de la prensa; así es que no sé absolutamente de que ocuparme.

Se habla y escribe poco de política á causa de la poca libertad de que se goza, y únicamente se comentan, suprimiendo toda clase de comentarios que puedan comprometer, las disposiciones de tal ó cual ministro de la Corona; la próxima apertura de las cortes y los asuntos que en ellas se discutirán, la constitución del senado, los 21 preladados que en él tomarán asiento y otras *bagatelas* por el estilo; así es que los círculos en donde tiempos atrás reinaba la mayor animación á causa de la atmósfera política que en ellos se formaba, véanse hoy ó cerrados ó obligados á ocuparse de cosas insulsas y chismes de vecindad. Uno de los rumores que no sé con qué fundamento ha circulado estos días es que una célebre actriz española vá á casarse con el heredero de cierto título de Castilla residente en esta capital. Y á propósito de actrices: cuando se dijo que venía una compañía dramática de Madrid, dirigida por el Sr. Cepillo, creímos que, como el año pasado, formaría parte de ella la señorita Boldum, gloria del teatro Español; no ha sido así é ignoro la razón.

Esta tarde se verificará en nuestro circo taurico una corrida de novillos que opino estará muy animada á causa del excelente estado de la atmósfera. Mucho se ha hablado sobre esta diversion, y por mi parte la abomino por creerla contraria á la cultura de un pueblo, pero está tan arraigada en España que ha llegado á formar el distintivo de nuestro carácter, y creo muy lejano el día de su abolición.

En mi próxima carta procuraré ocuparme de asuntos de más interés; así me ofrezco de V. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

QUINTAS.—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará según el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocare por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. También se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razón su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

VENTA.—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razón en la misma calle, núm. 129.

SE VENDE la tienda del Barco con géneros ó sin ellos. Darán razón en la misma, calle de Enmedio, núm. 88.

PAN.—En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalán de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 17.

Año 1825.—Gran funcion en accion de gracias al Santo Sepulcro por haber llovido, siendo conducido en procesion de la iglesia Mayor á la de la Sangre, con asistencia de todas las autoridades y del obispo D. Victor Saez, que habia llegado este mismo dia para recibir al principe de Sajonia.

1874.—Destinase el palacio del obispo para cuartel del voluntarios de la Diputacion provincial.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 16 de abril 1877.

Servicio para el 17.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de dia, el coronel de media brigada de Castellon, D. Pablo Diaz de la Quintana.

Hospital y provisiones, primer capitan de la reserva de Castellon.

El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Bta. Maria Ana de Jesus, v.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eleuterio, obispo y mr. y el Bto. Andrés Hibernon.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la casa de Misericordia, por la tarde á las cinco, último dia del solemne novenario al apóstol valenciano San Vicente Ferrer. Predicará D. Tomás Esteve.

Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 11 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 11'75.

Almendra.—12'96 ps. los 10 kilos.

Azafran.—78'00 pesetas kilógramo.

Azúcares.—Blanco florete, 13'50 pesetas 10 kilógramos.

» Blanco regular, 11'90 pesetas 10 kilógramos.

» Quebrado, 10'80 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 11'90 pesetas 10 kilóg.

Arroces.—Superior. . 4'30 ps decálitro.

» Mediano. . 3'83 ps. »

» Bajo. . . 3'50 ps. »

Algarrobas.—0'78 ps. kilógramos.

Bacalao.—8'00 ps. 10 kilógramos.

Cebada.—2'00 ps. decálitro.

Harinas.—1.^a, 3'80 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a, 3'30 ps. »

Aluvas.—Del Pinet. . 3'45 ps. decálitro.

» Moncofinas. . 3'00 ps. »

Maiz.—1'80 ps. decálitro.

Caña en rama.—1.^a, 10'10 ps. 10 kilóg.

» 2.^a, 9'70 ps. »

» 3.^a, 7'96 ps. »

Caña rastillado.—1.^a, 18,60 ps. »

» 2.^a, 16,30 ps. »

Petróleo.—22'00 ps. la caja de latas.

Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos

Trigos.—Rojo. . . . 2'50 ps. decálitro.

» Mezclado. . 2'10 ps. »

Patatas.—1'95 ps. 10 kilógramos.

Piñones.—9'75 ps. 10 kilógramos.

Pimienta negra.—1,90 ps. kilógramo.

Cera.—Amarilla. . . 5'50 ps. kilógramo.

- » Comienzo. . . 5'60 ps. »
- » Grumo. . . . 5'88 ps. »
- » Elaborada. . . 5'60 ps. »
- Cañamones.—7'80 ps. decálitro.
- Jabon blanco.—1.^a, 7'00 ps. 10 kilógramos.
- » 2.^a, 6'21 ps. »
- » 3.^a, 5'00 ps. »
- Jabon tintes.—7'00 ps. 10 kilógramos.

Derechos de entrada por consumos.

- Aceite. 0,10 ps. kil.
- Jabon. 0,18 ps. »
- Almendra. 0
- Afzaran. 0
- Azúcar. 0
- Arroz. 0,13 ps. barchilla.
- Algarroba. 0
- Bacalao. 0
- Cebada. 1,00 ps. 100 kil.
- Harina. 2,63 ps. 100 »
- Aluvas. 0,06 ps. barchilla.
- Maiz. 1,00 ps. 100 kilos.
- Caña. 0
- Petróleo. 0,22 ps. litro.
- Trigo. 2,63 ps. 100 kilos.
- Patatas. 0
- Piñones. 0
- Pimienta. 0
- Salvado. 0,53 ps. 100 kilos.
- Cera. 0
- Cañamones. 0

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de rejá apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.

De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana.

De 4 á 6 de la tarde.

De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.

Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.		SALIDA.	
De Valencia:	4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia:	4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona:	5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona:	9 de la noche.
Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.			
LLEGADA.		SALIDA.	
Borriol, Villafamés y Puebla Tornos, 9 de la mañana.	Lucena, 6 de la tarde.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornos, 10 de la mañana.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.		Almazora y Grao, 7 de la mañana.	

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche. Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1. ^a , 2. ^a , 3.
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2. ^a , 3.
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1. ^a , 2. ^a , 3.
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2. ^a , 3. ^a
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

CORREO DE MADRID.

15 de abril.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda, espedita en virtud del espediente instruido con objeto de fijar las reglas á que debe sujetarse la tramitacion de los espedientes que se instruyan á solicitud de los ayuntamientos para que se condonen á los pueblos sus cupos de consumos del año 1874-75, por estimarlos comprendidos en la gracia concedida por el párrafo sesto del art. 9.^o de la ley de presupuestos de 21 de julio último. En dicha real orden se dispone:

1.^o Que los ayuntamientos justifiquen por medio de informacion de testigos los dos hechos que para la concesion de la gracia exige el párrafo sesto del art. 9.^o de la ley de presupuestos, ó sean la ocupacion carlista, y el no haber podido plantear el impaesto durante el año de 1874-75.

2.^o Que recibidos estos espedientes, las administraciones económicas pidan sus informes sobre la verdad de los hechos alegados á la diputacion provincial, á la autoridad superior militar del distrito y al juez de primera instancia del partido.

3.^o Que con presencia de estos informes y del espediente, emitan aquellas el suyo acerca de la justicia de la condonacion pretendida, haciendo constar además los débitos de cada pueblo por el año de que se trata, si han solicitado compensacion; y caso negativo, la contestacion que dioren á la invitacion que deberán dirigirlas para que los compensen, si les consta que tienen medios para ello.

Y 4.^o Que si del espediente ó informes resulta la justicia de la condonacion, eleva V.E. la propuesta para que, oyendo acerca de la misma á la asesoria y la intervencion general, se acuerde por este ministerio lo que corresponda.

—Segun un diario ministerial, el Banco de España tiene muy adelantada una negociacion con la casa de Rothschild de 150 millones de reales, destinados esclusivamente á retirar de la circulacion igual suma de billetes. Las garantías de este anticipo que el Banco dará á Rothschild, parece serán cédulas hipotecarias de los muchos millones que de ellas posee aquel establecimiento.

Bien podia haber dicho el colega «obligaciones hipotecarias» en lugar de cédulas hipotecarias, y 172 millones de pesetas el lugar de «muchos millones»; dato bastante conocido desde que se publicó la memoria del Banco. Por lo demás, nos limitamos á reproducir la noticia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 14 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El Consejo de ministros ha seguido ocupándose hoy de la cuestion de presupuestos. El precio de los fondos se sostiene porque el Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado terminantemente á una comision de acreedores del Estado que no se hará variacion alguna respecto al último arreglo hecho con ellos, ni se impondrá ningun nuevo gravámen al papel del Estado.

Tambien les ha dicho que los presupuestos se presentarán con un déficit que no llegará á cien millones de reales. Esto indica que, á pesar de los esfuerzos que se han hecho en el Consejo de ministros para que desaparezca dicho déficit, esto no ha podido conseguirse.

Creo, sin embargo, que en la comision de presupuestos que se nombre en el congreso, se procurarán las economías necer-

sarias para que el presupuesto resulte nivelado.

Hay gran deseo de que en los presupuestos parciales de Guerra y Marina se hagan reformas favorables á las economías, y creo que en el último de ellos se han hecho ya en el Consejo de ministros algunas de verdadera importancia.

Los constitucionales han comprendido decididamente que no les convenia el camino adoptado por los órganos de dicho partido, á consecuencia de la entrevista que tuvieron hace cuatro dias los señores Ulloa y Sagasta y del acuerdo que tomaron respecto, como en su concepto debia serlo, el partido constitucional respecto á los senadores vitalicios.

Ya no se reunirá la junta directiva del partido, porque los constitucionales están de acuerdo en que no deben retraherse y si acudir al Parlamento á pedir cuenta al gobierno de su conducta.

La única reunion que habrá, será la de senadores y diputados del partido, poco ántes de que se reanuden las sesiones de las córtes, reunion previa que siempre ha habido y que no tendrá en esta ocasion más importancia que en las anteriores.

Tambien van á celebrar otra reunion los centralistas para tratar de la posibilidad de la fusion con los constitucionales, que sigue siendo tan difícil hoy como hace algunos meses.

Los trabajos de La Epoca para procurar que acepten la legalidad el Sr. Martos y el grupo de radicales que le sigue, son completamente inútiles, pero no han dejado de alarmar á los constitucionales, que han temido pudieran los radicales aprovechar el retraimiento del partido constitucional, si llegaban á proclamarlo para formar el partido más liberal dentro de las instituciones y anular al bando constitucional.

Noticias fehacientes aseguran que se va calmando mucho la irritacion que produjo en las Vascongadas la ley de abolicion de fueros, lo cual permitirá disminuir pronto el ejército de ocupacion.

Madrid 15 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON

Ayer continuó el Consejo de ministros el exámen de los presupuestos y debe haberse ya hecho en ellos las convenientes reformas. cuando un periódico autorizado en estos asuntos, El Tiempo asegura anoche que el presupuesto se presentará sin déficit á las córtes.

Lo que conviene saber es si el déficit ha desaparecido porque se hayan hecho en el presupuesto rebajas en los gastos, ó porque se hayan calculado los ingresos en las rentas y contribuciones en cantidades que no puedan rendir, porque en este caso, los presupuestos nivelados en el papel, pero al tiempo de la liquidacion arrojarán un déficit considerable como sucede con los actuales.

Los periódicos publican algunos nombres de personas que en concepto de las oposiciones debieran haber figurado como senadores vitalicios. Lo original de esta cita es que casi todos los nombrados son moderados ó conservadores y que los diarios que censuran al gobierno porque no los ha llevado á la alta cámara presumen de liberales.

Algunos periódicos anuncian que mañana habrá Consejo de ministros para examinar y aprobar los proyectos de ley de imprenta y electoral. Es probable que el primero que está ya redactado y que modifica la legislacion vigente en los puntos que he manifestado á V. en una de mis anteriores, lo lleve el Sr. Romero y Robledo al consejo, pero respecto al proyecto de ley electoral que se reduce solo á la variacion en el sufragio, no creo que se haya acordado nada pues el gobierno no tiene ánimos de disolver el congreso.

SECCION RECREATIVA.

Un cura consolaba á un amigo suyo, á quien habia robado cuanto poseía.—Hermano, le decía, diga lo que el Santo Job y le irá bien: «Dios me lo dió y Dios me lo quitó; ¡bendito sea Dios!»—No, padre, decía el robado con amargura, hay mucha diferencia: al santo Job se lo quitó Dios; pero á mi me lo han quitado los ladrones.

ANÉCOTA.—Cuando Carlos V hizo su memorable abdicación antes de retirarse al monasterio, tuvo una conferencia con Seldio, embajador de su hermano el emperador Fernando, la cual duró hasta media noche. Seldio se despidió, y Carlos tocó la campanilla para que viniese algún criado á acompañar al embajador, y aunque llamó á varios, ninguno acudió. Carlos tomó entonces una vela para acompañar á Seldio, el que protestaba que no podía sufrir que un monarca tan poderoso tuviera la condescendencia que él no podía esperar de uno de su misma esfera. Luego que llegaron al pie de la escalera dijo Carlos al embajador: «Seldio, no te olvides referir de Carlos V, cuando haya partido de

este mundo, que un emperador, á quien conoció rodeado de ejércitos poderosos, servido por nobles y atendido de guardias; cuando renunció á su poder, se halló desahogado hasta de sus criados, y que él mismo salió alumbrando á un amigo hasta la puerta de la calle. Conozco que esta mudanza de fortuna procede de la Divina Providencia para probarme, y espero que continuará resignado y fiel á mi Dios.»

El Eco del Centro de Lectura. (Reus.)

Soy sincero decía un empleado que cobraba 50 mil reales.—Ya quisiera yo tener esa sinceridad, dijo un cesante que estaba de cuepo presente.

RIMAS.

I.
Pasan los días y los años pasan,
y al ver mi triste afán,
á veces imagino que con ellos
tu amor ha de pasar.

Y al pensarlo me abruma y me acarica
la esperanza falaz,

que si amándonos sufro, con tu olvido
he de sufrir acaso mucho más!

II.

Desde aquel día, para mí tan triste,
no te he vuelto á ver más,
y en vano, en vano la mirada inquieta
te busca con afán.

Y es que el amor que nos unió un instante
despareció fugaz, (te
y aunque estés á mi lado, como entonces,
no te veré jamás!

Ricardo de las Cabañas.

QUINTILLAS.

Porque soy de antigua fecha
y tengo tan mala facha,
la tirana que me flecha,
de su reja me despacha
y esto, en verdad, me despecha;

Es mucho lo que me pasa,
y yo por ello no paso,
que si mi pecho se abraza
corro derecho á su casa,
hablo á su madre y... ¡me caso!

¿Casarme?... ¡Libreme Apolo!
á tal remedio no apelo
por mal que me encuentre solo;
no puero pasar por bolo
cuando me pongan el velo.

Puedo, al fin, con calma poca
burlarse, y me importa poco;
si el amor no me sofoca,
por más que se vuelva loco
no podrá volverme loco!

Ricardo de las Cabañas.

CHARADA.

Mi primera y mi segunda
una medicina dan;
mi segunda con tercera
un pacífico animal;
pero si invierto las sílabas
cierta prenda encontrarás
que al que la usa con derecho
revista de autoridad.
Cuarta y quinta á la campiña
dá vida y fecundidad.
Ruega al Señor que á mi todo
no te conduzca jamás,
porque es sitio poco grato
y muy lejano además.

Un lego.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cént. de peseta línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cént. de peseta línea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, González y C., S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.
Serrin de cuernos, pezuñas y cascos.
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especias de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las euestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desean en la vía-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritu, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitios, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINAROS.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, las encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exijase la Gula publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES: vendense en la imprenta de este periódico.